

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6847 — Santa Fe, sábado 22 de diciembre de 1923

La hora del magisterio

Se acerca la hora en que el magisterio podrá regocijarse con la conclusión del período gubernativo del doctor Mosca

En una de nuestras ediciones anteriores fué publicado un artículo subscripto por el doctor Antonio Ucha, que puede interpretarse como el índice del estado moral del magisterio, frente a la situación gubernativa que finiquita. El doctor Ucha fué uno de los maestros que más luchó por el triunfo de la no olvidada huelga de los que tienen a su cargo la enseñanza pública o de los que la ejercen. Referíase a la miserable circunstancia en que han quedado los declarados, primero en cesantía y después en simple disponibilidad, entre ellos a la señorita Ana San Juan con cerca de veinte años de servicio. A estos maestros se les ha pretendido consolar, consuelo despiadado, diciéndoles que no están separados del magisterio, que, por ende, tienen derecho a la jubilación y a los beneficios del gremio, muy precarios por cierto. Pero mientras tanto se les tiene condenados a la inercia, es decir, al hambre. Los que no peregrinan de un lado a otro buscando el pedazo de pan de cada día, viven recluídos en sus casas, como la señorita San Juan, sufriendo o purgando una injusticia, una condena inmerecida y esperando en vano. La espera ha de durar poco, así como el delito que penan ha de tener su conclusión con la conclusión ya muy próxima, del gobierno del doctor Mosca.

He ahí una hora de placer para los maestros. No solamente la determina el hecho de conclusión del gobierno del doctor Mosca, sino que a la vez ha de procurarla la derrota electoral del partido a que pertenece. Es una obligación del magisterio, el trabajar esa derrota, puesto que de ese partido encadenado a la política gubernativa, no se ha levantado una voz de clemencia en obsequio de los que fueron separados de las actividades de su profesión. El oficialismo en general, lo mismo que el partido que le da estructura, se solidarizaron con la injusticia. Nadie dijo nada, pues al cabo se trataba de maestros de escuela, y ya se sabe en qué sentido despectivo se pronuncia ese nombre. Pero las cosas están variando ostensiblemente. Antes pudo despreciarse al gremio que defendióse pidiendo dieciséis meses de haberes, el gobierno se encontraba en los comienzos de su actuación, no necesitaba del concurso de la ciudadanía, con la que ha vivido en un distanciamiento absoluto, más ahora que el sufragio torna a ser manejado por el pueblo, es decir, se acerca a una de sus rotaciones periódicas, y los agentes del oficialismo, poseídos de su ambición ilimitada, necesitan de la ciudadanía, de su acción concordante. Y como de la ciudadanía forma parte el magisterio, cada uno de sus miembros, por un sentimiento muy humano que no puede calificarse de venganza y sí de compensación, tiene el deber de levantar una tribuna en la que haga la apología del recuerdo, de aquel recuerdo de la huelga, de la injusticia, del dolor que grita para no sucumbir y tiende la mano con la energía que da la convicción de las nobles causas. Hemos dicho **el deber**, lo que de suyo es una redundancia. Ese deber lo tienen delimitado los maestros desde el instante en que fueron inicuamente vejados. Es el deber de trabajarle la derrota al enemigo, cuya comprensión en aquel trance fué de despotismo. ¿Cómo no supuso el gobierno del doctor Mosca de que cada maestro es, además de educador de niños un educador de multitudes si en ello se empeña? Lo es por la propia intrínseca naturaleza de su apostolado. Puesto el magisterio a decidir en una elección, sus poderes de espíritu se acrecen, se multiplican y se universalizan. El ciudadano que ve que su hijo se hace hombre de atributos de civilización por la enseñanza que recibe en la escuela, cree en la palabra del maestro y sigue, y observa sus inclinaciones, como emanaderas de un criterio de autoridad. Es por esto, pues, que la derrota del partido oficial, de esa unión de incolora en que sólo lucen algunos apellidos, ha de debérsela en gran parte, en su parte mayor, a los maestros. El magisterio está haciendo cátedra política desde la huelga, y a fe que no cuenta con otro medio para rehabilitar a los proscriptos y para que los proscriptos sean incorporados nuevamente a sus actividades profesionales. Si el oficialismo triunfa, es claro que continuaría la proscripción, la separación, o como se dice en jerga acomodaticia, la disponibilidad. En cambio, resultando derrotado y triunfando, en consecuencia, la oposición, los maestros serán levantados por el espíritu de justicia que esperan, serán reintegrados a la esfera de las consideraciones que le es propia, viendo colmada su fé en la lucha.

Cada maestro tiene que ser en las contiendas comiciales que se preparan, para no desmentirse a sí mismo, una especie de Demóstenes en contra de Filipo, un Cicerón en contra de Catilina, puesto que la república se siente ofendida desde que fuera abofeteada por los conspiradores públicos, en las mejillas de los educadores del niño, de aquellos que ponen la primer piedra en el edificio de la civilización.

La divisa no es de venganza, pero sí de equidad, de compensación.

Ni Kohli, ni Kauffmann, ni Gil ni Cedro. Y ahí están los hombres atragantados. Lo que aprovechará el Chico Traviesa para oficiar de cirujano y extraerles la espina con pinzas... y dejarlos con la boca vacía.

El cuento de las liebres ¡Serán galgos o serán podencos?

Hasta que llega el galgo y les retuerce el pescuezo.

¡Quien los manda ser goloso!

SI TE PERDÉS... CHIFLAME

Un colega dice ayer que hemos tomado un párrafo de su cosecha, referente a los asuntos de Obligado.

Precisamente decíamos que había aparecido en el periódico "Reconquista" de esa ciudad, de fecha 15 del corriente.

Si por allí bolearon el parrafito... Dios los perdone a los niños.

Pero no se culpe al cronista de esta hoja que lealmente daba la procedencia y lo transcribía entre comillas... con perdón de Pepe Amavet.

Y si te perdés... ¡chiflame, hermano!

—o)II(o—

El pago de haberes a la Administración

En la Casa de Gobierno se nos informó que el ministerio de Hacienda ha dispuesto que se abonen los haberes del personal, correspondientes al mes que finaliza.

El pago se iniciará hoy para continuar el lunes próximo.

—:(o):—

El empréstito

Reunióse la Comisión Administradora —Renuncias aceptadas — Larga serie de resoluciones

Tal como se anunció, tuvo lugar en el Ministerio de Hacienda, la reunión de la llamada Comisión Administradora del empréstito.

Presidió el ministro señor Patricio Díez, asistiendo los intendentes municipales de Rosario, doctor Cardarelli, y de esta capital, doctor Gómez Cello; el presidente de la Sociedad Rural, señor José María Aragón, actuando el señor José María Aragón, actuando de secretario el contador general, Sr. Luciano Bellor.

El ministro explicó el objeto de la reunión, diciendo que debía resolverse lo referente a las renuncias que habían presentado los señores Angel Cassanello y A. Cordiviola, presidente el primero de la Bolsa de Comercio de esta, y el segundo de la de Rosario, dando a conocer que había renunciado también el presidente de la Sociedad Rural de la citada ciudad, don Joaquín Marull.

Hubo un cambio de ideas y se resolvió aceptar dichas renuncias.

Habló luego el intendente de Rosario, doctor Cardarelli, quien se refirió a la deuda de aquella comuna, habiendo diversas opiniones a este respecto.

Se leyó después una nota del Poder Ejecutivo sobre el depósito de pesos 979.620 a la orden de la Comisión Administradora del Empréstito.

Adoptáronse en seguida estas resoluciones:

Mandar entregar al gobierno las siguientes cantidades: $ 950.000 para reintegro a rentas generales y $ 300.000, para la deuda flotante.

—Se aceptan las propuestas: De un terreno en Rosario, destinado a la comisaría 1.a, por el precio de $ 32.700. Está ubicado en la calle 1.o de Mayo entre San Luis y San Juan.

—La del señor Enrique Astengo, que ofrece en venta un puente sobre el arroyo El Pavón, entre Coronel Bogado y Pueblo Godoy, por $ 17.700.

—Se acordó licitar las obras de construcción de un puente sobre el arroyo El Sauce, en el camino real de El Sauce a Acébal y Pavón Arriba, en el departamento Rosario. Esta obra está presupuestada en $ 18.000.

—Se acordó llamar a licitación para obras de mejoramiento en el departamento General López, destinándose para ello $ 9.800.

Edificios escolares—

Se resolvió adjudicar a los señores Caligaris Hnos., las obras de construcción del edificio para la escuela de Zenón Pereyra.

—Se acordó construir los siguientes edificios escolares: en Salto Grande, departamento Iriondo; en Tortugas, departamento Belgrano; en La Salada, departamento San Lorenzo; en Margarita, departamento Castellanos; en Providencia, departamento Las Colonias, y en Traill, departamento San Martín.

Otras obras públicas—

El ministro de Hacienda habla refiriéndose a los proyectos sobre obras de vialidad. Se resuelve que varios expedientes pasen a informe de la Dirección de Obras Públicas. Entre éstos se encuentra el que se refiere al camino de Helvecia a Colonia Francesa y de Cayastá a Santa Rosa.

—Se pasa a tratar el proyecto sobre edificio para la escuela normal de Casilda, resolviéndose que se escriture el terreno donado por el señor Casado.

—No se hace lugar al pedido del vecindario de Humboldt, referente a la construcción de un edificio.

Antes de levantarse la sesión, a moción de uno de los miembros, se adoptan estas resoluciones:

—Se mandan licitar las obras correspondientes a construcción de un puente sobre Arroyo Aguiar, camino de Laguna Paiva a San Pedro, presupuestado por la Dirección de Obras Públicas en $ 12.500.

—Se resuelve encomendar a la Dirección de Obras Públicas la confección a la brevedad posible del presupuesto de las refacciones a realizarse en los tribunales de Rosario, postergando hasta conocer el presupuesto correspondiente la resolución sobre asignación para el moblaje de los mismos.

—Se resuelve pasar al Consejo de Educación y a la Dirección de Obras Públicas el informe de la Comisión Asesora del departamento Iriondo.

—Queda autorizado el presidente para hacer entrega al P. E. de la cantidad necesaria para el servicio de amortización de los títulos vencidos en enero de los fondos depositados a la orden del directorio.

—(II)—

Movimiento Político

Una carta — La política en Santa Rosa

Señor director de "Santa Fe".

Muy señor mío:

Ruégole publicar lo siguiente: El doctor Armando Antille había tenido dos caballos en Santa Rosa, ligero y guapo uno, es el Botafogo de Agustín Bruno; el otro el Jirafa de Florentino Jussen.

Estos caballos han corrido una muchila con los caballos de los señores Andelino Bergallo, Martínez, Vázquez, Mántaras, Fernando González y Antonio Jussen, ganando el Botafogo de Bruno y el Jirafa de Jussen. Esto fué en las comunales.

Ahora han corrido en favor del doctor Armando Antille en contra de un caballo de Policarpo Gaitán.

Pusieron los caballos en la cancha; todos jugaban al pienso de Gaitán. Les ordenan que monten y salten a caballo. Bruno traía el caso de Jussen, Mariano Mas el pienso de Gaitán. Les grita el juez largador y largan. Salió punteando Bruno mientras desde el público gritaban por el pienso [illegible] sin duda que Bruno se asustaría, en cambio Bruno largó como es su costumbre cuando corre, ganando el caballo que Bruno corría. Es que Bruno corre bien y es de confianza.

Ahora dice que viene otro caballo y según sea le van a echar el Botafogo de Bruno por el motivo que corre más firme que el Jirafa y lo correrá Bruno que es quien da el caballo al que conocemos, así como Bruno que es de confianza.

Saluda atentamente. — Agustín Bruno.

Comité de la Juventud

La comisión directiva de este comité radical opositor, avisa a los afiliados al mismo que esta noche, de las 21 a las 23 horas, habrá elecciones complementarias para reemplazar a varios miembros renunciantes.

—o)(o—

El Dr. Joaquín V. González

Falleció ayer en Buenos Aires

El país acaba de perder a uno de sus hombres más eminentes: el doctor Joaquín V. González.

Parece que la muerte se hubiera propuesto en estos últimos tiempos, derribar las cabezas más altas de la intelectualidad argentina: después de Zeballos, González.

A vivir en Europa, ese gran ciudadano hubiera sido una eminencia mundial. Asimismo su nombre traspasó las fronteras de la patria y fué conocido por todos los juristas de los grandes países. Ultimamente representaba en Ginebra a nuestro país como miembro de la comisión internacional de arbitraje.

Hombre de derecho, político, periodista, orador, publicista, legislador, catedrático, todo lo fué con lucimiento.

Hijo de La Rioja, se doctoró en Córdoba, siendo en seguida electo diputado al Congreso nacional, cargo que renunció para ocupar el gobierno de su provincia que también dejó antes de terminar el período para radicarse en la Capital Federal. Más tarde fué electo senador nacional y después ministro del interior, durante la presidencia del general Roca. Ocupó también las carteras de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública.

Nuevamente fué electo senador nacional y desde entonces ocupóse con especialidad a la alta enseñanza fundando la Universidad de La Plata, de la que fué su primer rector.

Como publicista deja numerosas obras de alto valor científico y literario, tales como "Mis montañas", "La tradición nacional", "Manual de la Constitución", "Escritos y opiniones de derecho", "La Universidad de La Plata" y otras muchas.

Su fallecimiento será hondamente sentido en todo el país, donde era ampliamente conocido por sus obras y por su fecunda acción de estadista.

Escuela de sub-oficiales del ejército

ESTADA DE LA COMISION

La comisión examinadora de la Escuela de Sub Oficiales que desde el día 16 se encuentra en esta ciudad, contratando Aspirantes para el mencionado establecimiento, ha recibido orden de la superioridad, de prolongar su estada hasta el día de mañana 23, a fin de que los interesados que se han presentado sin la documentación requerida por los reglamentos, puedan hacerlo munidos de ella.

En los carteles fijados en las calles, en el Regimiento 12 y en el Distrito Militar Nro. 36, calle San Martín Nro. 815, se pueden ver las condiciones de ingreso, sueldos, etc.

Creemos conveniente recordar los beneficios que la carrera militar reporta en la actualidad, máxime con la nueva organización dada a las instituciones armadas de la Nación.

La comisión se reune diariamente en el local del Distrito Militar Nro. 36, de 7 a 12 y de 15 a 17 horas, a donde deben recurrir los interesados.

—:(o):—

Notas políticas

LO QUE NO SIRVE... ¡AL AGUA!

Los unificados de Castellanos se han portado esta vez, como radicales.

Constituyeron su comité departamental, eligieron los candidatos a electores y legisladores, sin darles participación a los conflicionistas.

Para semejante candil, han dicho, vale más vivir a obscuras.

Y por ahí anda don Luis Tettamanti con cada chichón... como tuna de Castilla.

En cuanto a Aragón... ¡a pelar chauchas con el hotelero!

Esos sí que son radicales.

ESPINA... DE PESCADO

Los gobernistas de Obligado tienen una espina de pescado en la garganta.

Creyeron que la senaduría era un sábalo laguneró y se la quisieron tragar.

Pero el tiro les ha salido por la culata.

A MEDIO LUERTO...

Uno de esos lopiztas que no se empardan nos decía anteayer:

—Héctor le ha tomado la delantera al doctor Antille.

—¡Cuenta con muchos convencionales!

—Puedo asegurarle que tiene treinta en el bolsillo y todavía faltan los de 9 de Julio.

—¡Entonces es una fija!

—Pero seguro, hombre... y si no quieren creer dentro de un momento lo verán.

—¿Dónde?

—Como la parla con don Enrique y cuando Héctor se queda hasta las 13.30...

Y en efecto, un momento después el candidato salía del domicilio de 9 de Julio... comiendo caramelos y más alegre que unas pascuas.

Y como ya está cerquita de la raya.

DE NAVIDAD

Ya lo tenemos a don Clori con el garrote de tala.

Ahora van a saber esos mansos de la oposición como falla el campanero del senado.

Por lo pronto dispondrá el pago a todos los empleados en Navidad.

Y luego, a regalar caramelos a los chicos... candidistas.

Y una vez cada uno coma a las cocas, ¿Cuánto valen las acciones de don Rodolfo en estos días?

Hasta con premio se compran.

Lástima que las alegrías del pobre, son presagios de pesar.

Y el cascotazo vendrá después.

SE ENTREVERO LA HACIENDA

Allá por San Justo parece que anduvo mal la parada de rodeo del otro día.

Gómez, Arévalo y Neme la repuntaron pero era purita hacienda baguala... y se le entreveró con la alzada.

Suerte que Arévalo sabe pialar de vol[illegible]ao... y en cuando Neme dispare ancha lo llevará con la armada.

—o)(o—

El crimen de Guadalupe

El careo de ayer — Auto de prisión contra el homicida

Prosigue el sumario tendiente a esclarecer todas las circunstancias que rodean a la muerte del sargento de policía de Guadalupe, del que es autor Adolfo Shon, hecho de pública notoriedad.

Dadas las diligencias que se practican, se acrecienta el interés público por este asunto. Ello es explicable, teniendo presente las influencias que se han puesto en juego para salvar al homicida. La víctima pertenecía a la clase humilde y de ahí que muchos crean que todo puede quedar arreglado en poco tiempo. Nosotros y el pueblo no opinamos en esa forma, ya que con nuestra actitud hemos puesto a descubierto muchos detalles que había especial interés en que no se conocieran. La verdad es siempre amarga y molesta, hemos dicho, y ahora lo repetimos. No nos apartaremos de ella.

Mientras se adelanta en la instrucción del sumario y se reciben declaraciones, se conocen nuevos detalles del drama.

¿Se ha ordenado una detención?—

Extraoficialmente sabemos que en el sumario existe una declaración por la que se afirma que al día siguiente de ser muerto el sargento Pedro Farías, varios vecinos de Guadalupe rodearon a José Mariano Pallero, interrogándolo acerca de lo que sabía del suceso. Explicó todo lo que nosotros hemos dado a la publicidad en ediciones anteriores.

Una persona que se encontraba entre el grupo de curiosos, dijo entonces que el individuo cuya filiación daba Pallero, era el mismo que lo había perseguido a él, quién sabe con qué fin. Ante esta declaración, nos dicen, el juez de instrucción, doctor Mota, ha ordenado la detención de la persona que se expresó en la forma dicha, al referirse a Shon. Se sabe que está trabajando en las cosechas en el departamento Castellanos, habiéndose oficiado con tal motivo a la jefatura de policía de Rafaela.

El careo de ayer—

Como una prueba de la exactitud de nuestras informaciones, debemos consignar que en nuestra última edición adelantamos que ayer el joven Pallero sostendría un careo con el homicida Adolfo Shon. De acuerdo a lo anunciado, se llevó a cabo en la mañana de ayer.

Fué uno de esos careos que pocas veces se ven. Sostuvo Pallero, con toda energía, su primera declaración, dando amplios detalles. Inútilmente intentó Shon rebatirlo. No logró su objeto. Manifestó Pallero la forma en que se le presentó Shon, la indecente propuesta que le hizo, y lo que él le contestó. Luego narró todas las circunstancias que rodeaban a su ida a la comisaría a dar cuenta, y lo que había visto en momentos en que Shon daba muerte a Farías.

El auto de prisión—

Producido el dictamen del agente fiscal doctor [illegible], el juez que entiende en este sumario dictó ayer auto declarando [illegible] al detenido Adolfo Shon, [illegible] del delito de homicidio en la persona del sargento Pedro Farías.

El delito trató de ocultarse—

[illegible]

No es nuestro propósito molestar a nadie, pero debemos dejar constancia para que [illegible] tengan interés en que la muerte del sargento Farías quedase [illegible]. Hasta nos dicen que se estudió [illegible] buscando la forma de que todo quedara en la nada.

Digna actitud—

La benemérita sociedad Damas [illegible], que preside doña Dolores Rodríguez de Rosas, ha adoptado una digna actitud, que la honra, al visitar el destrozado hogar de Pedro Farías.

La nombrada señora, acompañada de doña Amanda Risso de Nogueras, secretaria de la entidad, ha comprobado lo que nosotros hemos dicho acerca de la situación de la viuda y de la terrible enfermedad que la aqueja.

Las [illegible], ordenando a un comerciante de [illegible] vida, le suministrara artículos de almacén, así como a otro que le diera carne.

—:(o):—

Inspección N. de Escuelas

PAGO DE SUELDOS

Habiéndose [illegible] fondos para abonar sueldos y [illegible] por el mes de noviembre último, [illegible] se inicia el pago de los mismos. Los interesados tendrán diez días de término para efectuar el cobro.

En atención a ser sábado se habilitará horario especial de 7 a 11 horas, en lugar del de 8 a 10 horas que es el establecido.

—o)II(o—

Una omisión

En la nómina de los nuevos procuradores [illegible] egresados recientemente de la Universidad Nacional del Litoral, que publicáramos ayer, omitióse a los señores Mario E. Arteaga y Mauricio Wexler, que también han finalizado sus estudios con todo éxito.

Queda salvada la omisión.

—o)(o—

Entrega de fondos al

CONSEJO DE EDUCACION

Por orden del ministerio de Hacienda ha sido entregada ayer al Consejo de Educación, la suma de $ 10.000.

[illegible] el Consejo entregará a la Junta de Jubilaciones $ 500 [illegible] se dará principio al pago de haberes a los jubilados por el mes [illegible] último.

—o)II(o—

Junta Municipal de Jubilaciones

La secretaría de la Junta Municipal de Pensiones y Jubilaciones, nos pide hagamos saber a los pensionados y jubilados que pueden concurrir el día 26 del corriente, al domicilio del presidente, de 7 a 10 horas, a percibir los haberes correspondientes al mes en curso.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La presidencia de la subcomisión de peritos se ofreció a Dawies

REVOLUCION MEJICANA

LOS REVOLUCIONARIOS ADOPTARAN UN PLAN DEFINITIVO

En Huamantla

VERACRUZ, diciembre 21. — Despachos recibidos por la prensa local anuncian que los puestos de avanzada de los revolucionarios, en las proximidades de San Marcos, mantienen contacto en Huamantla con fuerzas federales superiores en número.

Los corresponsales dicen que la situación ha sufrido pocos cambios desde el martes, en que la columna rebelde se ha mantenido estacionaria después del combate de San Marcos.

Veracruz de fiestas

VERACRUZ, diciembre 21. — Se tienen informaciones de que las tropas federales que se encuentran en las cercanías de Irapuato, se preparan a retirarse hacia Méjico, bajo la presión ejercida por las tropas del general Estrada.

En esta ciudad se celebran festejos por la victoria de las armas revolucionarias.

Nuevos éxitos de los rebeldes

VERACRUZ, diciembre 21. — Los revolucionarios pretenden haber derrotado a los federales en Panzacola, Estado de Puebla. El general Almazán y sus tropas según los revolucionarios, se habrían rendido al general Castro.

También dicen que las tropas del general Mayeotics derrotaron a las tropas del general Martínez, en las cercanías de Apizaco.

Los revolucionarios

VERACRUZ, diciembre 21. — Informan de Esperanza que se reunieron los jefes revolucionarios para adoptar un plan definitivo que ponga término al conflicto con el gobierno.

Los triunfos de los revolucionarios

MEJICO, diciembre 21. — Los rebeldes fortifican las posiciones conquistadas, habiendo conseguido hacer evacuar Tepic por los federales, después de una reñida lucha.

Bajas de los beligerantes

MEJICO, diciembre 21. — Hasta hoy las bajas por ambos bandos alcanzan a 480 heridos y 600 muertos.

Un gran combate

VERACRUZ, diciembre 21. — Informaciones recibidas en esta capital anuncian que en las proximidades de Santa Lucrecia, se está desarrollando un gran combate.

En la capital hay tranquilidad

MEJICO, diciembre 21. — Los federales manifiestan que reina tranquilidad en la ciudad, probándolo el hecho de que el domingo, concurrieron 20.000 espectadores a la corrida de toros.

SITUACION ALEMANA

LOS ALIADOS CONOCERAN EN LA SOLICITUD DEL EMPRESTITO ALEMAN

La cuestión de reparaciones — La cuestión de competencia

PARIS, diciembre 20. — Entre los miembros de la Comisión de Reparaciones se han realizado activos cambios de opiniones en espera de la llegada del representante inglés, señor Bradbury, sobre la cuestión de competencia de la Comisión de Reparaciones, la cual ha sido completamente arreglada.

Todos los delegados se hallaban de acuerdo en negar a Alemania la prioridad que ella reclama.

Los peritos británicos

PARIS, diciembre 21. — La Comisión de Reparaciones invitó, en carácter de expertos de Gran Bretaña a Montagu Norman gobernador del Banco de Inglaterra, sir Josiah Stamp, técnico de impuestos, y sir Reginald Mc Kenna, ex canciller del Hachequer.

Condenas anuladas

DUSSELDORF, diciembre 21. — Las autoridades de ocupación en el Ruhr, anularon otras 35 condenas de deportación.

Construcción de submarinos

LONDRES, diciembre 21. — "The Daily News" llama la atención del gobierno respecto a las actividades que, dice, están desarrollando en los astilleros navales de Alemania, en donde según el citado diario, se procede apresuradamente a la construcción de numerosos submarinos de gran tonelaje.

La situación en Baviera

MUNICH, diciembre 21. — Hoy debe tener efecto, según se cree, la disolución del Landtag, lo cual no es muy seguro.

A pesar de que el golpe que se decía debía producirse el miércoles, no se materializó, los rumores persistentes de un levantamiento revolucionario continúan creando una atmósfera de intranquilidad en las esferas oficiales.

Probable ruptura de relaciones de Inglaterra con Afganistan. Rusia y Alemania es facil ataquen a los Balcanes. Los reyes griegos en Constanza. Violento temblor en Méjico. El soviet quiere negociar con Italia. Reorganización del Directorio español. Noticias de box. Informaciones diversas.

El capital alemán invertido en EE. UU.

NUEVA YORK, diciembre 21. — Por investigaciones se ha comprobado que el capital alemán invertido en Estados Unidos llega a 200 millones de dólares.

La Comisión de Reparaciones quiere que EE. UU. tenga mayor intervención en los asuntos alemanes

PARIS, diciembre 21. — La Comisión de Reparaciones, en vista de la propuesta del delegado de la Gran Bretaña, ofreció la presidencia de la Subcomisión de peritos, al delegado norteamericano Mr. Dawies, a fin de lograr una más estrecha participación de los Estados Unidos, sobre la investigación de la situación de Alemania.

Además, se aprobó la moción de transferir los gobiernos aliados la solicitud alemana relativa al empréstito para la alimentación.

Nuevos embajadores alemanes

BERLIN, diciembre 21. — Después de las fiestas de Año Nuevo, se designarán los candidatos que ocuparán las embajadas vacantes de París y Bruselas.

GRAN BRETANA

Refuerzos de las tropas británicas en Afganistán

LONDRES, diciembre 21. — Como consecuencia de la nueva ley de conscripción en Afganistán, que lleva bajo banderas a un octavo de la población masculina, los británicos han reforzado sus destacamentos de la frontera, los cuales efectúan patrullas y se encuentran concentrados como en tiempo de guerra, habiéndose suspendido las licencias y ejercicios.

El rey de Noruega en Londres

LONDRES, diciembre 21. — Ha sido agasajadísimo el rey de Noruega, que ha llegado a esta capital acompañado del heredero de la corona, habiéndose instalado en el castillo de Sandringham.

Sun-Yat-Sen protesta ante los laboristas

LONDRES, diciembre 21. — Los laboristas recibieron una nota de protesta de Sun-Yat-Sen, por la presencia de los buques de guerra de los aliados, en puertos chinos.

Solución de conflictos obreros

LONDRES, diciembre 21. — Los conflictos obreros tienden a resolverse.

La mayoría de los obreros se presentan a las fábricas, aceptando las condiciones de los patrones.

Se anuncia la ruptura de Inglaterra con Afganistán

LONDRES, diciembre 21 — Ante los últimos acontecimientos, se considera probable la ruptura de relaciones con el Afganistán.

ITALIA

Construcción de un dirigible gigantesco

ROMA, diciembre 21. — Se anuncia que el mayor dirigible del tipo semirígido, de 45.000 metros cúbicos de capacidad, se encuentra actualmente en construcción en los talleres de la aviación italiana.

El radio de acción de tal aeronave alcanzará a 5.000 metros.

Suicidio del general Cecchi

ROMA, diciembre 21. — Se suicidó el general retirado Cecchi.

Se supone que los móviles que lo han impulsado a tan fatal determinación, era el hecho de padecer una enfermedad incurable.

Reconstrucción del dique de Dezzo

ROMA, diciembre 21. — Informan de Bérgamo, que los sobrevivientes de la catástrofe de Dezzo, se resisten a que se reconstruya el dique que causó el desastre.

A pesar de ello, la comisión de ingenieros ha iniciado las obras.

El soviet quiere negociar con Italia

ROMA, diciembre 21. — Jordanski presentó a Mussolini sus credenciales autorizándolo a firmar en representación del soviet, un tratado comercial italo-ruso.

Comentarios a la alocución papal

ROMA, diciembre 21. — En los círculos allegados al Vaticano, se sostiene que la alocución del Papa en el Consistorio secreto, es de mucha importancia, y significación.

Las informaciones que se reciben de Orense (España), y de Francia, referente a la alocución del Papa, anuncian de que ha sido recibida desfavorablemente.

Traslados de obispos argentinos

ROMA, diciembre 21. — Entre las combinaciones firmadas por la Santa Sede, figuran los traslados de monseñor Piedrabuena del obispado de Catamarca al de Tucumán y el reverendo Julio Campero pasará a la diócesis de Salta.

ESTADOS UNIDOS

Violento temblor en Méjico

NUEVA YORK, diciembre 21. — Despachos procedentes del Estado de Arizona, informan de la destrucción de las ciudades de Huasena, Granada y Oparto, en Méjico, a raíz de un violento terremoto.

Match Tigue-Tunney

NUEVA YORK, diciembre 21. — Se tramita el encuentro de Mc. Tigue con Tunney.

Eco del encuentro Dundee-Bernstein

NUEVA YORK, diciembre 21. — Continúan los comentarios desfavorables al fallo del encuentro Dundee-Bernstein.

En vista de ello el promoter Rickard ha prohibido las apuestas dentro de Madison Square Garden.

PORTUGAL

La lotería portuguesa

LISBOA, diciembre 21. — En el sorteo de la Lotería Nacional, ha correspondido el premio de 1.500 contos al número 3.639; y con 500 contos, se ha favorecido el número 16.984.

GRECIA

La seguridad de los soberanos

ATENAS, diciembre 21. — La legación británica ante el gobierno griego ha informado el lunes pasado a las autoridades helenas, de que Gran Bretaña se interesaba por la seguridad de los soberanos griegos.

El gobierno helénico contestó al británico, afirmando que se habían adoptado todas las medidas necesarias sobre el particular.

Se pronostica la renuncia de Gonatas

ATENAS, diciembre 21. — Se proyecta el envío de una Comisión a París, para invitar al señor Venizelos a que regrese a Grecia.

Según personas bien informadas, se pronostica que Gonatas presentará en breve su renuncia y que el "leader" republicano Papanastassiou, se encargará de la formación de un nuevo gabinete.

Lo que dice Papanastassiou

ATENAS, diciembre 21. — El "leader" de los republicanos, señor Papanastassiou ha declarado que es conveniente el regreso de Venizelos, una vez establecido el régimen republicano debido a que la situación no se ha definido respecto a la monarquía.

FRANCIA

Ayuda a los países de la Europa central

PARIS, diciembre 21. — Ante los comentarios de la prensa opositora que critica la concesión de créditos al extranjero para armamentos, los que defienden el proyecto señalan el hecho de que es del propio interés de Francia ayudar a Polonia, Rumania, Yugoeslavia y Checoeslovaquia, a mantener ejércitos en buenas condiciones, los que, prácticamente, serían un complemento del ejército francés.

La actitud de Venizelos

PARIS, diciembre 21. — El señor Venizelos continúa en esta capital esperando nuevas informaciones antes de tomar una resolución con respecto a Grecia.

Como se sabe el señor Venizelos, la última vez que se vió obligado a abandonar Grecia por cuestiones políticas declaró que no intervendría más en los asuntos griegos.

Ahora parece haber cambiado de opinión ante los llamamientos hechos por los venizelistas de que regrese para salvar al país.

Su esposa insiste en que no regrese por temor de que corra peligro su vida.

Campaña en contra de Poincaré

París, diciembre 21. — Los opositores del gobierno han iniciado una enérgica campaña contra la política de Poincaré por conceder grandes préstamos a las pequeñas naciones de la Europa Central para armamentos y aumento de ejércitos, en forma de comprometerse Francia a ayudar a estas pequeñas naciones en caso de un ataque por parte de Rusia o Alemania.

Existiendo el acuerdo de militarizar a los franceses, se supone que el ataque a esas naciones por parte de Rusia y Alemania, es inevitable, basándose los opositores a la política de Poincaré, en que éste ha pedido al parlamento, un crédito para destinarlo a un empréstito a los Balcanes por valor de 15.000.000.000 de francos.

Además por el hecho de que la oposición al primer ministro de Francia se niega a entrar a discutir con Estados Unidos la cuestión de las deudas la amistad cordial de Francia con Estados Unidos corre peligro.

Las Olimpiadas

PARIS, diciembre 21. — La comisión de las Olimpiadas de París, ha recibido la inscripción de sportsmans, para la disputa de Skes sobre el hielo.

El aumento de sueldos a los empleados Publisos

PARIS, diciembre 21. — Poincaré presentará nuevamente un proyecto de aumento de sueldos a los empleados nacionales, ya que el que presentó del mismo carácter, fuera rechazado ayer, hará cuestión de confianza, asegurándose por ello, que se aprobará.

ESPAÑA

Conferencia del Vizconde de Eza

MADRID, diciembre 21. — Comunican de Logroño que el ex-ministro de la guerra, vizconde de Eza, a invitación del Ateneo Mercantil, pronunció una extensa conferencia en el teatro Bretón que se hallaba atestado de un selecto auditorio.

El vizconde de Eza declaró que ahora, es definitivo su alejamiento de la política activa y luego estudió los problemas que se han presentado después de la guerra a todas las naciones europeas, examinando la situación política de Gran Bretaña y la situación social de Bélgica y de Alemania, preconizando la acción de los ciudadanos en las luchas políticas.

Durante su extensa conferencia el vizconde Eza no hizo ninguna alusión a la situación actual de España.

Distribución de premios a los agricultores

SEVILLA, diciembre 21. — En el palacio de la exposición ibero-americana tuvo lugar la repartición de premios a los agricultores y ganaderos.

Distribuyéronse 35.000 pesetas entre 20 agricultores y capataces. El año que viene se distribuirán 500.000 pesetas en premios.

Quedó señalado como precio mínimo garantido por el gobierno, para el algodón en bruto una peseta y diez céntimos.

El uso del catalán

BARCELONA, diciembre 21. — Las autoridades militares, suspendieron el uso del catalán.

El salvamento del "España"

MELILLA, diciembre 21. — Se reanudaron los trabajos de salvamento del acorazado "España" interviniendo solo ingenieros españoles, en los trabajos.

Reorganización del Directorio

MADRID, diciembre 21 — Se espera que hoy será firmado el decreto reorganizando al directorio.

Este se convertirá en una junta consultiva desempeñando los subsecretarios los cargos equivalentes de ministros.

BULGARIA

Nuevo partido político

SOFIA, diciembre 21. — El señor Chenadieff y sus adherentes han formado definitivamente el partido de su unidad nacional, o sea la Narodnoedinstvo, al que se unieron los ex-nacionales y liberales.

Mayoría del gobierno en la Cámara

SOFIA, diciembre 21. — En la Cámara de Diputados existen actualmente 201 miembros que sostienen al gobierno contra 46 opositores.

El diario "Narodnoedinstvo"

SOFIA, diciembre 21. — En lo sucesivo el periódico "Narodnoedinstvo" aparecerá todos los días.

RUMANIA

Los reyes de Grecia en Constanza

BUCAREST, diciembre 21. — A la media noche llegaron los reyes de Grecia al puerto de Constanza.

Se cree que permanecerán indefinidamente en Rumania.

Capital Federal

Protestas de los exportadores e importadores

CAPITAL FEDERAL, 21. — Los importadores e exportadores protestaron ante el ministerio porque la aduana trata de cobrarles dos centavos oro por tonelada de carga y descarga en el puerto, manifestando que no hay una ley que lo autorice.

CELEBRO ACUERDO EL GABINETE

CAPITAL FEDERAL, 21. — Celebró acuerdo el gabinete; al terminar el acuerdo, Molina informó que se consideró el aumento que acuerda la ley, en favor de los profesores y después de una prolongada deliberación se resolvió tratar nuevamente el punto, en el acuerdo que se celebrará el miércoles. Agregó que para resolver el asunto se había designado una comisión formada por Gallo, Gallardo y Loza, quienes estudiarán el aumento, sometiendo sus conclusiones al acuerdo.

Se conversó también sobre la situación política de algunas provincias, el plan de colonización del Ministerio de Agricultura; concurrencia de los atletas argentinos a las olimpiadas en París; economías proyectadas al presupuesto, todos estos asuntos han quedado postergados para el acuerdo que se celebrará el miércoles para ser tratados ampliamente.

ACCIDENTE DE AVIACION

CAPITAL FEDERAL, 21. — En el Azul a las 8 horas, aterrizó el avión piloteado por el alférez Cadaval Fregorez.

En cuanto a los aviones tripulados por Velo, Rivero y Leparece Bernasconi, se desorientaron, su cuita, aterrizando por falta de combustible en Tapalqué.

El avión piloteado por Leparece Bernasconi sufrió la rotura de la hélice y otros desperfectos. Los tripulados por Velo y Rivero siguieron viaje a Buenos Aires.

En su prueba de ensayo, la grúa "Toba" se desprendió de su base, hundiéndose

CAPITAL FEDERAL, 21. — En Puerto Belgrano, siendo las 16.30, en circunstancias que realizaba la prueba del levantamiento de 110 toneladas la grúa "Toba", adquirida recientemente por el gobierno, se desprendió la torre de su base; el personal ocupado en los trabajos se cayó al agua. Instantes después, la grúa perdía el equilibrio, hundiéndose.

Hallábanse a su costado el acorazado Pueyrredón, y el transporte Pampa, los cuales prestaron auxilios a los tripulantes, pudiendo salvar a nueve en estado grave, cinco han desaparecido, se les supone ahogados.

El jefe de la base, vicealmirante Martín, concurrió de inmediato al lugar del suceso, acompañado del capitán Oyuela y otros jefes, adoptando las medidas necesarias.

La grúa "Toba" se le considera completamente perdida, debido a los grandes desperfectos sufridos.

Se falló la causa seguida contra el ex-ministro Pueyrredón

CAPITAL FEDERAL, 21 — El juez doctor Labougle, falló en la sensacional causa seguida por el Banco Alemán en contra del ex-ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, condenándolo a pagar la suma de trecientos mil pesos oro, más el interés del 5 1/2 o/o, desde 1914 hasta 1922, a raíz de no haber cumplido Pueyrredón su arreglo particular con el Banco. Pueyrredón se había comprometido a pagar la deuda una vez que el Banco obtuviera del gobierno inglés una serie de títulos que le había requisado durante la guerra, pues los títulos fueron depositados por el Banco en Inglaterra.

El raid de la intrépida nadadora Lilian Harrison

CAPITAL FEDERAL, 21 — A las 9.25 la nadadora Lilian Harrison, en medio de un gran entusiasmo inició el raid Colonia-Buenos Aires. A las 9.25 comienza a nadar acompañada a cada lado por los nadadores Caraciolo y Doberti; a corta distancia les sigue el vaporcito A 5, a bordo se encuentra un grupo de nadadores, periodistas y jueces que controlarán la prueba. De trecho en trecho la Srta. Harrison conversa con las personas de a bordo, mostrando un espíritu y una fortaleza de hierro. A las 12 se arrojan al agua Tiraboschi y Dates, quienes nadan a los lados hasta las 14; la valiente mujer a esa altura nada a 27 brazadas por minuto en dirección a La Plata, esperando pasar la isla Farallón a las 20. Tiraboschi comenta una conversación mantenida con la Srta. Harrison, la cual le ha dicho: "Si atravieso el río trataré de superar el record de permanencia en el agua". Encuéntrase a cada brazada con mayor entusiasmo. A las 16 se encuentra a la vista del Farallón. Nada sola y muy animada; lucha con la fuerte correntada. Se agregaron dos lanchas de la armada nacional; en estos momentos se lanzan al agua Ostramendi, Marisa y Wernicke.

Lilian Harrison continúa su raid en buenas condiciones

CAPITAL FEDERAL, 21 (Recibido a las 2.40 horas). — Informaciones recién recibidas, dan cuenta de que la nadadora Lilian Harrison ha pasado la isla del Farallón, nadando espléndidamente. Los acompañantes se muestran optimistas, asegurando a la nadadora éxito en la prueba. La noche es propicia. Hasta las 23 hace prever que podrá mantenerse durante toda la noche en el agua, pues se halla en inmejorables condiciones.

Los gastos del campeonato sudamericano

CAPITAL FEDERAL, 21. — La Asociación Argentina ha invertido la suma de 10.000 pesos para cubrir los gastos del campeonato sudamericano de foot-ball.

Pago al personal de las escuelas Láinez

CAPITAL FEDERAL, 21. — Se mandó entregar la suma de un millón de pesos para el pago al personal de las escuelas Láinez.

Entrada de un crucero

CAPITAL FEDERAL, 21. — Entró al puerto el crucero danés "Niels Juel".

Será fallado un juicio en contra de Pueyrredón

CAPITAL FEDERAL, 21. — El juez Dr. Labougle, de un momento a otro fallará el juicio seguido por el Banco Alemán contra el Dr. Honorio Pueyrredón. Se asegura que el ex-canciller será condenado a pagar la suma de 300.000 pesos oro, con intereses.

¿Evadido de la penitenciaría?

CAPITAL FEDERAL, 21. — En Concordia se detuvo a un sujeto sospechoso, que dijo llamarse Carlos Zatti el cual llevaba una camiseta con la marca No. 138, creyéndose sea uno de los evadidos de la penitenciaría.

El fallecimiento del senador Dr. Joaquin V. González

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO — SUS RESTOS SON VELADOS EN LA CAMARA DE SENADORES — LOS ORADORES DESIGNADOS

CAPITAL FEDERAL, 21. — El fallecimiento del senador Joaquín V. González, acaecido hoy, ha sido lamentadísimo en los círculos políticos e intelectuales del país; había nacido en La Rioja en el año 1863. Terminaba su mandato en el año 1925.

Se recuerda su labor efectuada al frente de los ministerios del Interior e Instrucción Pública, de catedrático en la Universidad; su acción como legislador y en su juventud fué director de "La Prensa".

El sepelio de sus restos se efectuará mañana.

El ejecutivo decretó que se le rindan los honores correspondientes a un general de división y se ice la bandera a media hasta en señal de duelo.

El presidente del senado designó comisiones para que velen los restos, habiendo ofrecido los salones de la cámara. La familia del extinto deseaba que se lo velase en el Congreso.

El vicepresidente de la república, Dr. Elpidio González, el ministro del interior, doctor Gallo y numerosos legisladores han desfilado por la casa del extinto, presentándole a su familia sus condolencias.

El cadáver presenta una delgadez extrema, su rostro está exangüe y completamente demacrado.

A las 16 horas fueron trasladados los restos al senado, en donde se velan.

El presidente del senado, ha designado a González, Melo, Garro y Gómez para que velen los restos de Joaquín González.

Hará uso de la palabra en nombre del cuerpo, Patrón Costas; por sus amigos, Mariano de Vedia y Mitre, y por la Universidad de La Plata, el doctor Sánchez Viamonte.

2ª SECCION

SANTA FE

AGENCIAS, Buenos Aires, 25 de Mayo 293 || Santa Fe, sábado 22 de diciembre de 1923 || AGENCIA EN ROSARIO, Sarmiento 596

Declaraciones de un desterrado

El gobierno del Perú está dando en América el más crudo ejemplo de tiranía

Para que se conozca de qué calidad es la dictadura del señor Leguía en el Perú, publicamos a continuación las declaraciones que ha hecho el señor Haya de la Torre, presidente de la Federación de Estudiantes de aquel país y desterrado porque así lo ha querido el dictador, señor Leguía. Son interesantes, como podrá juzgar el lector:

"La misma noche que el voto unánime de los estudiantes del Perú me elevaba por segunda vez a la presidencia de la Federación de estudiantes, fui arrestado. El plan del gobierno de Leguía para consumar este nuevo atropello, se maduró largamente con la complicidad del clero. Se fraguó un documento, por el que yo aparecía en contubernios de conspiración con uno de los tantos políticos deportados por Leguía, que, según se dice, se pasan la vida soñando con montoneras y motines de cuartel que les permita usufructuar del presupuesto nacional y hacer poco más o menos lo mismo que hace hoy el hombre que ha puesto su garra de opresor y negociante en el Perú".

"Yo, que siempre he vociado contra los políticos profesionales, aparecía por la factura de esa falsificación como un chanchullero. Nadie pudo aceptar la versión, muy especialmente cuando, sin airme, se me enviaba prisionero, incomunicado, reducido a violento silencio, a la Isla, en que se pudren un sinnúmero de víctimas, de todas clases sociales, arrojadas allí por sospecha o por venganzas".

"Los estudiantes y obreros de Lima, Vitarte, Trujillo y otros puntos del país levantaron su voz de protesta. Oro y plomo se rigió a granel.

"Hubo sangre de víctimas y hubo también terror y desconcierto. Leguía gobierna como todos los tiranos por el soborno o por la muerte. Los que no se rinden a la paga, tienen que rendirse a la sangre. Cuenta para esto con los dineros nacionales que hace inagotables por las combinaciones "financieras" que tienen ya hipotecado el país a los Estados Unidos, especialmente, y con un pretorianismo rendido e incapaz de ninguna insurrección".

"Así se explica que impere todavía su autoridad y se sostenga aún por mucho tiempo. Un Parlamento servil y una prensa [illegible] y vendida, le sirven de apoyo para cohonestar todos sus caprichos de cacique. Otra arma de la que se hace uso desmedido es la "patriótica"; al insurgente, al que no se arrodilla, se le llama enseguida "vendido al oro chileno". Al que se atreve a decir que es crimen haber entregado la Instrucción Pública, la Hacienda Nacional, las Obras Públicas, las industrias extractivas, etc., a los Estados Unidos, que van colonizándonos progresivamente, se le execra también en nombre del patriotismo y para eso, está la cuestión de Tacna y Arica sometida por Leguía al control de Wáshington que ha ofrecido resolverla, y al que hay que halagar, vendiendo al país al temible imperio del capitalismo yanque".

"La juventud libre del Perú, a pesar de esta dolorosa situación, está dando pruebas de una altivez y una capacidad para la acción que, fuera de todo egoísmo, creo ejemplar para las nuevas generaciones de América. La actitud de los estudiantes y de los obreros cuando las masacres de mayo y la asumida ahora como protesta por mi prisión, tienen un valor indiscutible. Sólo viviendo en el Perú, sólo sabiendo como impera allí el terror, puede aquilatarse la virilidad de los que con tanta energía se han atrevido a sellar con su sangre por dos veces, su rebeldía y su devoción por la libertad. Quien quiera juzgar al Perú por la nueva generación que perfila en la lucha su espíritu renovador, habrá de juzgarlo bien. Conviene pues, saber que bajo la tiranía que entró al poder por asalto y en él se mantiene por la violación de todas las libertades, vibra un nuevo espíritu rebelde en el alma de los jóvenes y a pesar de la odiosa dominación de una oligarquía político clerical no está lejana la hora de una definitiva lección a todos los que en el Perú hicieron en cien años, profesión de la política como el mejor de los negocios".

"Voy a México, invitado por los estudiantes, por el maestro Vasconcelos, por todo lo que hay de libre y de revolucionario en esa gran tierra de libertad. Salí desterrado a los siete días de prisión que fueron también de "huelga de hambre". Cuando mi resistencia física flaqueaba y surgió — por afirmación de los médicos que el gobierno enviaba — el peligro de un síncope mortal por alteraciones cardíacas, se me embarcó precipitadamente, sin más equipaje que mi ropa puesta, en un transatlántico alemán, en el que, hasta el límite del litoral peruano, permanecí incomunicado por una comisión policial compuesta por seis agentes. El destierro era para mí una forma de libertad, quizá la única forma de libertad, ya que en el Perú no existe".

"La juventud estudiantil, los obreros y la prensa libre de Panamá han sido para mí alentadores generosos. Sus enérgicas protestas por mi destierro y por los atropellos que sufren mis compañeros del Perú, lanzadas valientemente hacia todos los pueblos de América, señalan una forma de solidaridad continental que es urgente intensificar. Yo sé que el dolor y el ideal comunes, vinculación definitiva. Cerca de estos pueblos que desconocía he sentido más hondamente la esperanza de nuestra grande y cercana unidad espiritual. Más que nunca he de luchar por ella y soy optimista".

Navegación del riacho San Javier

Iniciativa de gran importancia

La Dirección de Navegación y Puertos auspicia una obra que consideramos de gran importancia para el mejoramiento de los servicios fluviales. Nos referimos a la iniciativa de adquirir en el país una draga con cortador y aparato "refouleur", destinada a efectuar la canalización de los riachos San Javier, Victoria, Gualeguay y Coronda.

Tiene particular interés para una vasta zona de esta provincia, la navegación del San Javier, desde que vendría a facilitar las comunicaciones con pueblos que están hoy relativamente aislados.

Canalizando el riacho de ese nombre, como en buena hora lo ha pensado la Dirección de Navegación y Puertos, se realizaría una mejora de efectiva importancia en la navegación y con ello saldrían beneficiadas diversas poblaciones que necesitan los servicios fluviales para progresar.

Digna de apoyo es pues, la mencionada iniciativa y esperamos que el ministerio de Obras Públicas, a cuya consideración ha sido sometido el proyecto, lo encontrará excelente solicitando para él el apoyo del poder ejecutivo, a fin de que pueda llevarse a cabo sin demora ya que la canalización de esos riachos es cosa urgente, una sentida necesidad.

El costo de la draga que se desea adquirir con dicho objeto, es de 300.000 pesos, gasto que no debe omitirse dados los beneficios que traerá a la navegación.

—:(o):—

Departamento nacional de Higiene

PROTECCION Y ASISTENCIA DE LA INFANCIA

Los peligros del verano para los niños y medios para conjurarlos

Los niños menores de dos años pagan durante los meses de calor, especialmente en las provincias y territorios del norte, un gran tributo a las enfermedades del aparato digestivo (enteritis, gastroenteritis, disenterías, empachos, etc., en gran número.

Así mientras en todo el país mueren en los meses de abril a mayo más o menos 2.500 niños menores de dos años, ese número aumenta a 3, y y aun 5,000 en cada uno de los meses que van desde noviembre a febrero. Y la mitad y aún más de esas muertes son debidas a las enfermedades ya mencionadas, **enfermedades que son evitables en la gran mayoría de los casos, pues son debidas a faltas de cuidado y especialmente, a la mala alimentación.**

Todos los habitantes del país y particularmente los padres y madres de familia deben pues conocer los cuidados y precauciones que deben ser usados para que los niños no se enfermen y para que si llegan a enfermarse, curen cuanto antes.

He aquí las principales prescripciones:

1o. Ante todo, criar los niños al seno de la madre, dándoles sólo la leche del pecho por lo menos hasta cumplidos los seis meses. (Si las madres temen o creen no poder criar con sólo el pecho a sus hijos, deben consultar a un médico especialista, de preferencia en los consultorios de hospital, Gotas de leche y Dispensarios de lactantes).

2o. En todos los casos en que se dé leche de vaca u otros alimentos, debe consultarse previamente al médico sobre la cantidad y forma en que tales alimentos deban darse al niño.

Además, hay que procurar que la leche sea fresca, que sea hervida o esterilizada en seguida de recibida y conservada después en frío.

Donde sea posible, debe ser ordeñada dos veces por día para no tener que conservarla muchas horas aun después de hervida y debe procurarse que antes de ordeñarla, se laven las tetas de la vaca y las manos del que saca la leche.

3o. Las personas que preparan alimentos o los dan a los niños, deben lavarse prolijamente las manos con agua y jabón y si fuera posible, pasarlas por agua hervida cada vez que hayan de tocar los alimentos o los biberones.

4o. Hay que evitar que los niños se lleven a la boca los dedos, chupones u otros objetos y con mayor razón, tierra, hojas, frutas verdes, etc.

Debe lavárseles las manos muchas veces por día con agua y jabón.

5o. Evitar cuidadosamente que las moscas, zancudos y mosquitos, se posen sobre el niño o le piquen. Cuando está dormido debe estar siempre protegido por mosquiteros o por un simple pedazo de tul.

Hay que combatir por todos los medios posibles a las moscas que transportan constantemente microbios de las basuras y otros objetos sucios a los alimentos, a la boca y manos del niño.

Los alimentos del niño, biberones, tazas, cucharas, etc., deben ser especialmente protegidos por rejillas de alambre, tules u otros medios contra las moscas.

6o. Hay que preservar a los niños pequeños del calor excesivo que, por sí sola, puede producirles accidentes serios y hasta la muerte. Evitarles las piezas centrales o caldeadas. Tenerlos con ropa muy fresca, protegidos del sol, lo más posible al aire libre, bajo los árboles, en parques o plazas. Bañarlo en agua templada una vez por día. Darles agua a menudo en verano (aún a los niños de pecho), agua templada o fresca, haciéndola hervir antes y dejándola enfriar, si no se tiene agua filtrada.

7o. Si los niños se enferman con fiebre, vómitos o diarrea, debe suspender su todo alimento, incluso la leche misma del pecho, durante 12, 24 o más horas, dándoles solamente agua filtrada (o hervida) hasta la visita del médico.

Si hay mucha fiebre, lo mejor es dar un baño templado con agua fresca a la cabeza, de 8 a 10 minutos de duración.—Profesor Gregorio Aráoz Alfaro, presidente del Departamento Nacional de Higiene.

—:(||):—

Deuda de la provincia

Se giró ayer por la Tesorería General la suma de $ 80.000, a la orden del Banco de Boston de la Capital Federal.

Se paga con ello una deuda de la provincia que vence del 1.o al 8 de enero próximo.

Brillante nota comercial

La zapatería "París" — Hechos, no palabras

Andando en gira periodística por los alrededores de la plaza España, hubo de llamar especialmente nuestra atención un inusitado movimiento de público que se notaba en la esquina de Avda. Rivadavia y Crespo, donde como es sabido, se halla instalada la popular zapatería "París", en su nuevo y amplio local.

Intrigados por lo que pudiera haber sucedido en vista de tal aglomeración, quisimos saber de qué se trataba y concurrimos a dicho lugar, pudiendo constatar un hecho extraordinario que [illegible] aquella multitud entraba y salía de la mencionada zapatería "París", exteriorizando verdadera sorpresa el que pudiera darse un caso tan digno de actividad en las ventas por parte de esa casa, lo que se deducía de salir toda la gente con envueltos y cajas de calzados, según se descubría a simple vista y reflejándose en los rostros la satisfacción por la compra realizada.

Para saciar más nuestra curiosidad penetramos al interior del importante negocio que nos ocupa, no sin dificultades dado aquel apiñamiento de público, y recibimos entonces la impresión de una colmena en plena labor. Aquello no tenía comparación. Era sencillamente estupendo, un éxito sin precedentes para la acreditada zapatería "París", y bien merecido porque la conocida baja de precios seguramente lleva a cabo es el factor determinante del mismo y el que provocó tan enorme afluencia de compradores.

Nos pusimos al habla con uno de los distinguidos propietarios de la casa, señores Calvi y Gnellve, quienes nos atendió cortésmente aunque estaba muy atareado: recogiendo del mismo algunas optimistas impresiones sobre la próspera marcha del negocio y el sólido crédito que lo rodea. Entre otras cosas, nos dijo:

—Una iniciativa loable y simpática, fuera de duda, es la campaña en pro de los bajos precios que inició la zapatería "París", desde el día de su apertura en el nuevo local que hoy ocupa.

Persiste en su campaña con singular empeño porque la casa entiende que con ella beneficia al público en general y obliga a la vez a que otras casas del ramo moderen o rebajen sus precios, a fin de no disgregar la clientela.

Desde que la popular zapatería "París" inició sus operaciones ha venido siguiendo una invariable y particular forma de ventas, algo muy suyo por cierto, así como original, dado que este sistema viene a reducir sus utilidades a una mínima expresión y siendo su norma: vender mucho, bueno y barato, lo que ha corroborado por hechos y no palabras vanas.

Esta norma de conducta alarmó en un principio a los fabricantes, proveedores, etc., haciéndoles pensar que la vida de esa casa sería transitoria y efímera. Pero estaban muy equivocados.

La realidad es otra y demuestra que dicho sistema de vender ha dado excelentes resultados que no podían ser mejores.

No concebían esos proveedores y fabricantes que con tan pequeño margen pudiera instalarse una casa de la importancia de la nuestra y porque así opinaban ignoraban que lo que constituye "grandes ventas a base de pequeñas utilidades" puede crear un organismo fuerte y poderoso en la vida real de los negocios, como es esta zapatería, el que que hoy es completamente surtida en artículos de primer orden, cuya calidad, esmerada confección, detalles, elegancia y un variado surtido.

La escrupulosa selección de modelos de calidad inmejorable, evita la producción de saldos y permite disponer siempre de calzado nuevo de reciente fabricación, confeccionado con pieles frescas e impidiendo así que el calzado se envejezca y reseque, pues en ese estado da pésimos resultados.

No ha escapado a los propietarios de la zapatería "París" que su sistema ha producido resquemores y molestias que les han acarreado represalias sistemáticas, las cuales muy a pesar nuestro, no hemos podido evitar.

Es así que pedidos importantes efectuados en las empresas de producción nacional y extranjeras de la metrópoli, no han sido cumplidos unos y corrido el riesgo de no ser cumplidos otros, debido a sugestiones por una parte y a un temor infundado por otra.

La baja de precios, el pequeño margen, daban la sensación de una crisis inminente colocando a la casa en situación molesta ante sus favorecedores.

Pero hoy, debido a nuestra tenacidad hemos logrado vencer todos los obstáculos que se anteponían al creciente desarrollo de nuestra casa, habiendo llevado el convencimiento a nuestros enemigos y proveedores que dudaban de un éxito fácil, que nuestro comercio camina a pasos agigantados hacia su engrandecimiento y que en un tiempo no lejano, abrigamos la confianza de que se colocará a la cabeza de sus similares en esta ciudad.

Hoy la zapatería "París", puede considerarse un emporio, dado el numeroso stock y no menos colosal surtido que tiene disponible. Está en condiciones de conformar al cliente más exigente superando con ventaja a las casas similares en baratura y duración de los calzados que expende.

Disipada, pues, la atmósfera que se había formado alrededor de nuestra casa por colegas mal intencionados y [illegible], nos queda la satisfacción de haber cumplido con nuestra clientela, favorecedores en general, a quienes hemos beneficiado con nuestra campaña.

Seguiremos con firmeza la pauta que nos hemos trazado demostrando así a nuestros adversarios, la bondad de nuestro sistema".

—:(||):—

El hierro de Chile

Su exportación a los Estados Unidos

Comunicaciones que se reciben de Santiago de Chile, hacen saber que en los meses transcurridos del presente año hasta el 1o. de octubre, se han embarcado por la caleta de Cruz Grande, para los Estados Unidos de Norte América, 288,293 toneladas de hierro, en minerales extraídos de las minas que posee en el Tofo la Bethlehem Iron Mines Co.

Como se sabe, dichas minas chilenas, que eran de las más ricas del mundo por el alto porcentaje de sus pastas y la facilidad de extracción de los minerales, pertenecieron hace años atrás al Sindicato francés que construyó los Altos Hornos de Corral.

Las pertenencias mineras pasaron después a manos de una poderosa empresa norteamericana, y hoy, en vez de elaborarse el hierro en Chile, como se trató de conseguir al hacer las famosas concesiones al Sindicato francés, se exporta en mineral, sin dejar provecho alguno para la nación transandina.

—o(o)o—

Estado sanitario en el interior

El Consejo General de Higiene no debe descuidarlo

En los momentos actuales, el estado sanitario de la provincia es bueno. No existen que nosotros sepamos, epidemias que puedan llevar la intranquilidad a los vecindarios. Sin embargo, no hay que olvidar que los pueblos de la campaña son los que reclaman una constante vigilancia, mucho más en la época presente en que los colonos están en plena labor.

La tarea corresponde al Consejo General de Higiene. El personal con que cuenta debe recorrer los pueblos especialmente aquellos en que no existen médicos ni comisiones de fomento.

Sabemos que se hace lo que dejamos dicho, pero no con la frecuencia que sería de desear, desde que los departamentos más visitados son los de San Cristóbal, Las Colonias, Castellanos y otros. Corresponde que se haga lo mismo con General Obligado, Vera, 9 de Julio y San Justo.

Todo cuanto se haga en defensa de la salud pública, será siempre de beneficio.

—o(oo)o—

La constitución de Santiago del Estero

Se discute la validez de su reforma

Un caso singular se da con la reforma de la Constitución provincial que actualmente se lleva a cabo en Santiago del Estero.

Se empieza a discutir la validez de las reformas que la convención se propone sancionar, previniendo el vicio, según se dice, de que la elección del 7 de octubre último ha quedado de hecho anulada. Y fue en esa acta que se eligieron los convencionales.

Lo cierto es que, no por las polémicas a que empieza a prestarse el asunto, y que nos recuerdan el caso de la reforma constitucional en Santa Fe, la asamblea respectiva cesa de funcionar.

¿Por qué no podrían ser en Santiago, como sucediera en nuestra provincia, los enemigos del progreso democrático quienes alegan la nulidad de la nueva constitución que va a sancionarse?

Y quizás en ese ambiente los opositores de la reforma lleguen, si apoyo no les falta, a conseguir que sea vetada.

Convendría aclarar el punto de si los convencionales han sido bien elegidos, a fin de no trabajar inútilmente en la hipótesis de que se intentara anular esa reforma.

No sea que aparezca por allí otro Mosca que cometa la arbitrariedad de vetar la Constitución.

Deben prevenirse los convencionales santiagueños, por si acaso, pues desde ya se está combatiendo su obra.

Y es un mal síntoma.

Notas del día

LA DESOCUPACION EN LA CIUDAD

Nuestra provincia tiene una organización burocrática llamada "Oficina del Trabajo". Cualquiera diría que su creación respondía al propósito de organizar la distribución de los trabajadores y descongestionar la ciudad de desocupados. Es posible que esa fuese la intención, la realidad es otra.

Es así como vemos un importante número de hombres que carecen de trabajo y por consiguiente sufren las consecuencias de ese estado de cosas.

Nuestro país es un país rico, se dice, faltan brazos, necesitamos hombres para cultivar la tierra y levantar las cosechas. Palabras bellas que llevan en su entraña ironías para muchos obreros fuertes carentes de pan.

Hay trabajo, ¿pero dónde está? ¡En la campaña! Bien que lo saben los interesados, pero ¿cómo salir hasta las poblaciones lejanas si carecen de recursos?

Todavía en una forma u otra podría salvarse ese inconveniente si se tuviese la seguridad de llegar y empezar las faenas; pero es que esa seguridad no existe. A lo mejor un grupo de trabajadores llega a una colonia donde podía ocuparse, pero ya no son necesarios, el día antes se completaron las cuadrillas. Entonces el buscador de ocupación echa la linghera al hombro y sale para otra colonia.

Y así va de pueblo en pueblo, vagando de un lado para otro, bajo el sol, bajo la lluvia, unas veces colado en algún vagón abierto de ferrocarril, casi siempre a pie sin comer o comiendo a medias un pedazo de salame o de queso, lo único con que puede regalarse dada la escasez de sus medios.

¿Por qué ocurre esto? A nuestro modo de ver porque no está organizada la distribución de los brazos en épocas de cosecha y nadie se preocupa de ello.

La "Oficina del Trabajo" en la forma que funciona es un organismo anémico, clorótico, sin vida real. Si a esta repartición se le hubiera dado una organización conveniente, sabría donde y hasta cuando se necesitan peones, distribuiría los trabajadores donde fueran necesarios a fin de evitar la congestión peligrosa de desocupados en los centros de población.

¡Qué vayan a trabajar la tierra! agregan.

Sí, que vayan a sembrar trigo o cereales pero, ¿cómo? ¿Acaso se cree que cualquiera es colono, si carece de recursos, hasta de lo más indispensable? No. Para ser colono también se necesita un capitalito o crédito en su defecto. No se es agricultor si no se tiene lo necesario para ello.

Pero es este uno de los serios problemas dignos de ser resuelto con mayor energía. Y así se hará si llegan al gobierno hombres de pensamiento.

Cuestiones Vecinales

RECTIFICACION Y ENSANCHE DE CAMINOS

Ante las gestiones iniciadas por la Comisión de Fomento de Sastre y Ortiz, el Poder Ejecutivo dió ayer la siguiente resolución.

Dice así:

1.o — Ordenar la rectificación y ensanche del camino que corre entre las colonias Sastre, Ortiz y San Martín de las Escobas, debiendo las comisiones de fomento de los puntos indicados, tomar la intervención que les acuerda el artículo 20 de la ley 1780, debiendo exigir a todos los propietarios que tengan sus alambrados fuera de línea la presentación de sus respectivos permisos de alambrar.

2.o — Inscríbase, hágase saber y pase a la jefatura de policía del departamento San Martín para que notifique a las comisiones de fomento mencionadas la presente resolución, debiendo informar al P. E. del cumplimiento de la misma.

—:(||):—

Cosas de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Con crisis y en despacho el vicegobernador en ejercicio, señor Mendieta. Recibió a varias personas conocidas.

EN LOS MINISTERIOS

En el de Hacienda se dictaron estas resoluciones:

Licencia —

Se resolvió prorrogar hasta el 31 del corriente mes, la licencia concedida al señor Rodolfo López Jordán, en goce de su sueldo y en las mismas condiciones que se le concediera.

Reembolso acordado —

Se reconoce el reembolso de la suma de $ 216 m/n. efectuado por la Receptoría de Rentas de esta capital, que no cobrara en gastos de apremios en cumplimiento de los artículos 11 y 30 de la ley de la materia.

Denuncia aceptada —

Se resolvió aceptar la denuncia presentada por el señor Desiderio Terán, de una fracción de campo situada en el distrito Arteaga, departamento Caseros, con una superficie de 44 hectáreas 89 áreas y 91 cent. con cincuenta decímetros cuadrados, por cuenta y cargo de éste de esclarecer la propiedad fiscal, aceptándose a tal objeto el perito propuesto por el denunciante en la persona del señor Archibaldo Francke.

Contrato —

Se aprobó en todas y cada una de sus partes el contrato celebrado entre el señor Carlos A. Nikleson, en representación del superior gobierno de la provincia, y el señor Domingo Esquivel, en representación de la West India Oil Company, sobre el arrendamiento de una fracción de tierra de 2.700 metros cuadrados, con destino a ampliaciones de las instalaciones que posee en el costado Este del dique Nro. 2.

Cuentas aprobadas —

Se aprobaron las cuentas presentadas por el The National Bank of Boston de Buenos Aires las que ascienden a la suma de $ [illegible] m/n, pagados por ese establecimiento del [illegible] corriente mes, correspondiente a la Deuda Interna de la provincia, y en consecuencia se ordene a la Contaduría General para que practique en los libros los asientos pertinentes.

Devolución —

Se acordó al señor Eduardo Rigoni la suma de $ 170.22 [illegible] m/n. por concepto de devolución del depósito en garantía relacionado con las obras que realizara en el edificio de la Receptoría de Rentas de San Lorenzo.

Islas fiscales —

Se aceptó la denuncia presentada por el señor Justo Cabal, en representación del doctor Justo L. Cabal, de un campo ubicado en el departamento Belgrano de esta provincia, sobre el pueblo de Cruz Alta, debiendo esclarecerse asimismo la propiedad fiscal; se aceptó asimismo al agrimensor propuesto señor ingeniero Francisco González Zimmermann. Debiendo publicarse los avisos pertinentes en el "Boletín Oficial", y un diario de esta capital.

Exoneración de impuesto —

Se exoneró del pago de patentes por el corriente año inclusive, a la Sociedad "Cooperativa Tráfico Ferrocarril Central Argentino", en virtud de lo dispuesto en el decreto de fecha 24 de diciembre de 1921.

—Se acordó al señor Manuel Meresler, la devolución de la suma de $ [illegible] [illegible] abonada en concepto de Contribución Directa y por exceso de superficie desde el año 1912 a 1923, inclusive.

Consejo G. de Higiene

RESOLUCIONES —

Vista la nota de fecha 8 del corriente, del farmacéutico de Videla, señor Carlos Gutiérrez, en la que denuncia al señor Silvio Raimondi, tomar la resolución que corresponda.

—Vistas las notas de fechas 9 y 11 del corriente, del doctor Dominico Chaves, de San Vicente, en la que denuncia al doctor Alfredo Grassi por ejercer en esa localidad, habiendo el doctor Grassi, revalidado su título en la Universidad de Rosario, el Consejo ha resuelto archivar la denuncia.